



REPÚBLICA ARGENTINA

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN  
**4º Reunión - Sesión en minoría - 17 de marzo de 2010**

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, D. **Julio César Cleto Cobos,**

Secretarios:

señor D. **Juan Héctor Estrada** y señor D. **Antonio Benigno Rins**  
Prosecretarios: señor D. **Juan J. Canals**, señor D. **Mario Daniele** y  
señor D. **Gustavo Carlos Vélez**

---

## **SUMARIO**

### **1. Manifestaciones en minoría**

– *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 y 25 del miércoles 17 de marzo de 2010:*

## 1

### MANIFESTACIONES EN MINORÍA

**Sr. Presidente.** – ¿Quiere hablar, senador Morales?

**Sr. Morales.** – Sí, señor presidente.

**Sr. Presidente.** – Para unas manifestaciones en minoría, tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: está transcurriendo la media hora de espera y quiero pedirle que se prorrogue el plazo por media hora más; o sea, que esperemos media hora más y, mientras tanto, se convoque a los senadores que están en la casa para que se dé inicio a la sesión.

Hemos tenido una interesante e intensa reunión de labor parlamentaria en la que los distintos bloques no oficialistas de la oposición y el oficialismo acordamos el tratamiento de una serie de temas para retomar la agenda de la semana pasada, que también hemos conversado hoy, que tiene que ver con: primero, el tema de la coparticipación del impuesto al cheque; segundo, el tratamiento del pliego de la licenciada Marcó del Pont como presidenta del Banco Central; tercero, un proyecto de resolución para convocar, en el marco de la comisión del artículo 9 de la Carta Orgánica, al directorio del Banco Central; cuarto, interpelación al ministro de Economía, Amado Boudou; y quinto, el tratamiento del decreto 2010.

De hecho, acordamos llevar a cabo la sesión a suerte o verdad: es decir, habrá temas en los que ganarán algunas posiciones y en otros temas lo harán otras posturas dada la configuración del Senado de la Nación.

Se está haciendo un gran esfuerzo para que el Senado funcione y resuelva los temas como debe hacerlo; inclusive, los 36 senadores sentados aquí estamos dispuestos a abordar una agenda abierta, en la sabiduría de que hay temas en los que ganará nuestra postura y otros en los que no será así. Además, todos somos conscientes de que cada miércoles será de esta forma.

Creo que el resultado de la reunión de labor parlamentaria fue importante en ese aspecto y el compromiso que todos asumimos fue el de sentarnos en las bancas. Le solicito, en consecuencia, que se espere durante treinta minutos más y que por la Presidencia se convoque a los senadores que están en la casa para que demos el debate sobre temas tan importantes que espera la sociedad argentina.

**Sr. Presidente.** – Se están haciendo manifestaciones en minoría.

Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Saá.

**Sr. Rodríguez Saá.** – Señor presidente: tenemos que hacer un gran esfuerzo por la gobernabilidad en la Argentina.

Se ha hecho un esfuerzo en la mañana del día de hoy, en labor parlamentaria, para procurar con razonabilidad acordar el tratamiento de temas importantes que hacen a la vida del país.

Se considerará la coparticipación del denominado impuesto al cheque. Son diez mil millones de pesos que le corresponden a las provincias. Se necesita el voto de los senadores de todas las provincias argentinas, ya sea a favor o en contra de la iniciativa. Deben hacerse presentes porque este es el ámbito y el recinto de las provincias argentinas. ¡Demos el debate del federalismo!

Hay que prestar el acuerdo para el presidente del Banco Central de la República Argentina. Nosotros estamos en desacuerdo con la candidata y votaremos negativamente. Seguramente, vamos a perder la votación. No obstante, no se puede tener al país y al mundo en un estado de zozobra. ¡No nos responsabilicen a nosotros! Es responsabilidad del oficialismo sentarse en las bancas para prestar el acuerdo respectivo.

Tenemos que interpelar al señor ministro de Economía porque queremos saber cómo son las cuentas del Estado para poder facilitar al Poder Ejecutivo que tenga los instrumentos necesarios a efectos de hacer frente a los compromisos internacionales.

Tenemos que escuchar a los miembros del Banco Central porque están cuestionados. Entonces, es hora de que responsablemente, y resulten las votaciones como resulten, estemos sentados ocupando nuestros lugares.

Apelo a los representantes de las provincias argentinas a que se sienten en sus bancas: a la provincia de la Tierra del Fuego y a la provincia del Neuquén. ¡Después, no pueden quejarse de que no les alcanzan los fondos! ¡Voten como quieran pero permitan que el debate se desarrolle!

¡Le pido al bloque oficialista que cumplamos la palabra empeñada en el acuerdo al que llegamos en la reunión de labor parlamentaria! Señor presidente: ¡tenemos que cumplir con la palabra empeñada! Tratemos todos los temas. Vamos a ganar, vamos a perder; pero si el Parlamento y el Senado funcionan va a ganar la Argentina, y tenemos que trabajar todos por la Argentina.

Adhiero a la moción del senador Morales de que esperemos media hora e instemos a los senadores que se encuentran en el ámbito de la casa a que asistan y sesionemos con quórum completo.

**Sr. Presidente.** – Para realizar manifestaciones en minoría, tiene la palabra el señor senador Cabanchik.

**Sr. Cabanchik.** – Señor presidente: en el mismo sentido que los senadores preopinantes, apoyando la moción del senador Morales de prorrogar y tal como lo acaba de expresar el senador Rodríguez Saá, quiero decir que es muy importante que los senadores demos hoy una muestra ejemplar de nuestro compromiso con la gobernabilidad.

La gobernabilidad es aquí que las provincias argentinas tengan los recursos disponibles para hacer frente a todas las necesidades de sus pueblos. Cada pueblo de cada provincia es el pueblo de todos porque hay una unidad llamada “Nación Argentina”. Entonces, no sólo estoy aquí para que a la Ciudad de Buenos Aires, a quien represento aquí con otros senadores –claro está– se le aumente la parte correspondiente de la coparticipación del impuesto a las cuentas corrientes sino también para que ocurra otro tanto con las otras provincias argentinas.

Se mencionaba recién a Tierra del Fuego. Yo leí las manifestaciones de la gobernadora de la provincia diciendo que falta que le incendien la provincia para poder enfrentar el justo reclamo del aumento docente. También en Santa Fe empezaron las clases tarde por no poder afrontar ese aumento; y en Corrientes también, acá me dice el senador Artaza.

Está a la vista del todo el pueblo argentino que estamos aquí sentados ahora defendiendo la gobernabilidad de la que tanto habla el bloque oficialista, pero cuyas bancas están vacías: ¡eso es incomprensible!

Hago un llamado al oficialismo: vengan junto con nosotros a sostener la auténtica gobernabilidad; la gobernabilidad de un país desarrollado, justo, con distribución de la riqueza federal. Para eso estamos aquí, en el Senado, que es la Cámara que corresponde haga esta propuesta: la de repartir fondos más equitativamente.

Hay un argumento que esgrime el oficialismo: “Esto desfinancia al fisco”. Sin

embargo, este año se va a recaudar mucho más que lo presupuestado. Ya con eso sólo, sincerando ese número, no es como la versión oficial que el oficialismo –valga la redundancia– nos quiere hacer creer. Ellos saben que esto puede hacerse y que debe hacerse. Entonces, estamos aquí, en las bancas, y pedimos a todos los senadores que si estuvieran sentados votarían a favor de esta coparticipación, que lo hagan finalmente; que no dejen en nuestras manos lograr un quórum que no podemos lograr hoy, a todas vistas, sin su colaboración. Si ellos están de acuerdo con esta coparticipación que vengan a prestar el quórum ahora. Eso va a ser manifestar su verdadera voluntad: qué es lo que votarían.

Y al oficialismo, pido que se haga cargo de la palabra empeñada en la reunión de labor parlamentaria. Todos los que estuvimos presentes la escuchamos: “Todos damos quórum perdamos o ganamos”. ¿Hasta cuándo vamos a seguir así?

Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Juez.

**Sr. Juez.** – Señor presidente: en conocimiento de que estamos haciendo uso de la palabra en franca minoría, quiero decir con un alto sentido de autocrítica que estamos recibiendo una cucharada de sopa que nosotros contribuimos a elaborar la semana pasada.

A riesgo de ser extremadamente sincero, quiero manifestar que nosotros también hemos contribuido a que hoy se encuentren vacías las bancas del oficialismo –a pesar del acuerdo logrado en la reunión de labor parlamentaria– y, por ende, una vez más la República no tenga a su Parlamento sesionando.

Mi moción es muy corta: simplemente para adherir a la formulada por el señor senador Morales. Pero también quiero señalar que estamos trabajando en un proyecto de resolución con la senadora Morandini porque suponíamos que esto iba a suceder.

Sabemos que necesitamos de las dos terceras partes para modificar el Reglamento. Por eso, una vez que sea presentado, quiero pedir su concurso y su buena voluntad a fin de consensuar con los senadores del Frente para la Victoria un Reglamento más estricto que le permita a la ciudadanía tener todo lo que está planteado dentro del Capítulo II y del artículo 14 en adelante, que establece el tema del quórum y de las sesiones.

Tal como se viene desarrollando la cuestión, queda en claro que difícilmente podamos sesionar y que cuando lo logremos, tengamos que hacer una fiesta. Entonces, en el transcurso de la semana –esperamos este tiempo para consensuar con el bloque de la oposición–, le voy a solicitar al presidente del cuerpo que una vez presentado este proyecto, y en el marco de las facultades irrestrictas e indelegables de la Presidencia, lo distribuya a los senadores del Frente para la Victoria a fin de poder modificar el Reglamento interno haciendo más estrictas las sanciones que corresponden cuando los senadores no bajan al recinto a prestar quórum.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra la señora senadora González de Duhalde.

**Sra. González de Duhalde.** – Señor presidente: ayer algunos senadores participamos de una entrega de premios y escuché muy atentamente a la senadora Escudero cuando hizo referencia a tres ejemplos de países. Uno de ellos era Chile, donde el presidente actual permite que la Presidencia del Senado esté en manos del jefe de campaña de su opositor, Frei: un ejemplo de democracia.

Parece ser que acá no se tiene en cuenta lo importante, lo urgente, que es que el país funcione. Yo quiero hablar en nombre de mi provincia, con nombre y apellido, aunque no sea grato. Acá hay dos senadores que representan a la provincia de Buenos Aires: a 15 millones de habitantes. El gobierno provincial no puede pagar a los proveedores ni llevar adelante programas sociales por más publicidades y campañas que hagan. Los empleados están de brazos cruzados porque no pueden trabajar; no tienen acción. Por lo tanto, con nombre y apellido, quiero pedir a José Pampuro y a Eric Calcagno, que representan a la provincia de Buenos Aires, que piensen en su provincia antes de pensar en los intereses partidarios o

sectoriales.

En consecuencia, con esta convocatoria –si me están escuchando– quiero que sepan que para que cada uno de nosotros podamos transitar nuestra provincia es obligación ser fieles a los principios de defensa de los intereses de quien representamos.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente.** – Para una manifestación en minoría, tiene la palabra el señor senador Pérez Alsina.

**Sr. Pérez Alsina.** – Señor presidente: comparto en gran parte lo expresado por el senador Juez sobre el sentido de la autocrítica, pero creo que en beneficio de la posición de hoy justamente lo que se había acordado era terminar con ese juego de la falta de quórum. Ya lo hicieron ellos dos veces. Nosotros –como recordó el senador Juez– lo hicimos la vez pasada. Sin embargo, el acuerdo fue enviarle un mensaje a la sociedad y decirle que a partir de ahora se sesiona gane o pierda cualquiera de las partes. Ese es el valor del quórum.

Lo que me llama poderosamente la atención –tengo esperanza en esta media hora de espera que propuso el senador Morales y que, obviamente, comparto– es que no haya quórum para que no se apruebe una ley que beneficia enormemente a las provincias; y que el costo de no dar ese quórum para que las provincias sean beneficiadas sea no tener definitivamente una presidencia del Banco Central, aunque los que estemos acá no lo compartamos.

El senador Morales lo aclaró; seamos sinceros. En ese tema sabemos que quienes estamos en desacuerdo con la presidente del Banco Central, íbamos a perder la votación. Así lo aceptamos y con eso terminaba un tema. Ya iba a ser la presidenta del Banco Central porque era la voluntad del Senado en su mayoría. Esto es lo que realmente no comparto; lo que resulta lamentable.

En definitiva, hoy esta falta de quórum impide una distribución de fondos genuinos a todas las provincias y el nombramiento definitivo de la señora presidenta del Banco Central. Por eso, invito a una reflexión y tengo esperanza en estos treinta minutos, señor presidente.

Muchas gracias.

**Sra. Negre de Alonso.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra la señora senadora Negre de Alonso.

**Sra. Negre de Alonso.** – Señor presidente: quiero que se me permita leer cuáles son los montos que las provincias argentinas podrían recibir –y nosotros, los senadores, representamos a las provincias argentinas– y que hoy, si no sesionamos, no adelantamos en este proyecto.

Con esto quiero convocar a mis colegas para que bajen a dar quórum y aclararles, como lo dijo la presidente o un artículo por ahí, lo de “¡total, las provincias reciben el PAF!”. El PAF es discrecional, arbitrario, sujeto a gusto; es deuda y discriminatorio del Poder Ejecutivo. Lo que estamos proponiendo es que el dinero al que me voy a referir entre automáticamente a las provincias. Entonces, un gobernador sabe cuál es la recaudación, sabe cuál es el dinero que va a recibir su provincia y qué va a hacer con ese dinero.

Si tenemos en cuenta el descuento discriminatorio y arbitrario para la ANSeS, la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, se privaría de recibir 2,180 millones con 34: al ciento por ciento, que es lo que estamos proponiendo, 2.564 millones: la provincia de Catamarca, con el descuento de la ANSeS, 312 millones, sin ese descuento 368 millones; la provincia de Córdoba, 1.000 millones con el descuento para la ANSeS y 1.186 millones sin ese descuento; Corrientes, 422 millones con el descuento para la ANSeS, 496 millones con 78 sin el descuento; Chaco, 566 millones se está privando de que ingresen a la provincia con el descuento de la ANSeS, y 666 millones sin el descuento; Chubut, 150 millones ó 177 millones; Entre Ríos, 554 millones ó 652 millones; Formosa recibe 130 millones y tendría que recibir 413 o 486; Jujuy recibe 102 millones y tendría que recibir 322 ó 379, como

proponemos nosotros; La Pampa recibe 67 millones y tendría que recibir 213 ó 250 –los senadores de La Pampa están los tres acá–; La Rioja recibe 74 millones y, si votamos esto, tendría que recibir 235 millones ó 276 millones; Misiones recibe 118 millones, si se le hiciera el descuento de la ANSeS recibiría 375 y, como estamos proponiendo en el proyecto, recibiría 441 millones; Río Negro recibe 90 millones, y pasaría a recibir 286 millones ó 337 millones; Salta recibe 137 millones –acá están los tres senadores de Salta, pero lo voy a leer para que se sepa la diferencia–, y percibiría 435 ó 512; San Juan sólo recibe 121 millones y pasaría a recibir 383 millones o 451 millones. Estoy redondeando.

Santa Cruz recibe 47 millones y pasaría a recibir 150 ó 177 millones. Santa Fe recibe 321 millones –acá están los tres senadores de esa provincia, pero lo mismo se los voy a explicar– y pasaría a recibir 1.000 millones ó 1.194 millones. Santiago del Estero recibe 148 millones y pasaría a recibir 469 millones ó 552 millones. Tucumán recibe 170 millones y pasaría a recibir 540 millones ó 635 millones.

¿Qué quiero decir con esto, señor presidente? Estos serían los fondos que automáticamente ingresarían a las provincias argentinas, sin tener que cambiar o bajar banderas o pedir por favor al Poder Ejecutivo Nacional que envíe refuerzos. Esto es el Estado federal. De esto estamos privando a los estados que representamos en cada una de las bancas, los estamos privando de este dinero. Estamos privando a los ciudadanos que nos votaron de la posibilidad de que ingrese a nuestras provincias este dinero. Por eso estamos pidiendo que bajen al recinto. Queremos la discusión y el debate en representación de quienes nos han votado.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Roldán.

**Sr. Roldán.** – Señor presidente: vine a esta sesión con mucha ilusión. Creía que me iba a sentir realmente útil, que iba a cumplir la función que me ha encargado el pueblo de mi provincia.

Entiendo –y entendí siempre– que es función de este Senado representar a los estados provinciales, fundamentalmente a los pueblos de las provincias, y defender los intereses de éstas. Acuérdesse que el mandato constitucional que tenemos deviene de 1853, después de tanta guerra y desencuentro entre los argentinos, para darnos un sistema, una forma de Estado. Unitarios y federales llegamos, recién después de treinta años de guerra, a un acuerdo, que culminó en 1860. Eso determinó la existencia de este equilibrio, una representación igual de cada uno de los estados provinciales, independientemente de su riqueza y de la cantidad de población, justamente para que estemos en un plano de igualdad para defender los intereses de nuestras provincias. Y veo con tristeza cómo algunos senadores desertan y no defienden como deberían esos intereses provinciales, los intereses de sus comprovincianos.

Acá no estamos hablando de una ley más, estamos hablando de soluciones concretas para los ciudadanos de nuestras provincias, de una mejor salud, de una mejor educación, de una mejor prestación de justicia, de mayor seguridad para nuestros comprovincianos. Estamos hablando de más de 10 mil millones de pesos. Y algunos, por ahí, le quieren hacer ver a la sociedad una falsa complejidad, una falsa confrontación de intereses en la que se le saca a la Nación para darle a las provincias. Es mentira. Se le da al pueblo de la Nación Argentina. Estos dineros son para nuestros compatriotas y no para algunos funcionarios que, quizás, malgastan el dinero de los argentinos. Por eso queremos votar esta nueva coparticipación del impuesto al cheque, porque es de toda justicia.

Por otra parte, todos los que estamos acá sabemos que el impuesto al cheque es un impuesto directo, que por su naturaleza le corresponde a las provincias que, excepcionalmente, este Congreso puede establecer a favor de la Nación y coparticiparlo a las provincias. Esta es una decisión soberana de las provincias. Y nosotros, en representación de

ellas, tenemos que hacer valer, de una vez por todas, los intereses de los estados provinciales, que son anteriores a la Nación y que dieron nacimiento a esta República.

**Sr. Presidente.** – Senador Morales: a título de sugerencia, ¿no quisiera usted realizar gestiones con los presidentes de los otros bloques –o con los senadores Rodríguez Saá o Verna–, mientras transcurren los 12 minutos que restan?

**Sr. Morales.** – Señor presidente: hace dos horas que se realizó la reunión de labor parlamentaria, y quedamos de acuerdo en sesionar. No nos vamos rasgar las vestiduras: la semana pasada no dimos quórum nosotros y la antepenúltima no dio quórum el oficialismo.

En la conversación que mantuvimos durante la reunión de labor parlamentaria –de la que usted fue testigo–, se habló de esta situación, de la posibilidad de que quede trabada la Cámara y de la necesidad de que se traten todos los temas del país. Reitero, hablamos hace dos horas de esos temas.

Pedí que se postergara por media hora el llamado para formar quórum y que por Secretaría se les avisara a los senadores del oficialismo porque, verdaderamente –reitero–, fue una reunión de labor parlamentaria intensa y, por momentos, dura. Pero fue una buena reunión.

Entonces, si no se logra el quórum hoy, no nos vamos a rasgar las vestiduras. Tendremos que sesionar la semana que viene o en la subsiguiente. En alguna semana sesionaremos; los senadores tendrán que dar quórum, y no dependeremos de que unos estén en un lado y otros en otro, o de que vengan o no vengan. Vamos a venir con los temas; unas posiciones ganarán y otras perderán, pero me parece que tenemos que garantizar el funcionamiento de la Cámara.

Por lo tanto, solicito que por Secretaría se les avise a los senadores. Y si no vienen, volveremos a intentar en labor parlamentaria. Volveremos a tener una conversación como la que mantuvimos; y nosotros asumiremos el compromiso de dar quórum, pues, por lo que se advierte, somos 36 y no nos da el número; pero tampoco al oficialismo. Asumiremos el riesgo de ganar o de perder, pero no dependeremos de la voluntad o de los caprichos individuales de nadie. Se ganará o se perderá, pero el Senado tiene que funcionar. En consecuencia, dentro del mismo marco en el que hablamos hoy, volveremos a hacer el intento de sesionar, pero deberán cumplirse los compromisos asumidos. Todos asumimos el compromiso de venir, por eso hicimos lo que hicimos la semana pasada.

Por último: no nos rasgamos las vestiduras, pero sugiero que vaya el señor secretario a convocar a los senadores que faltan, así terminamos enseguida.

**Sr. Presidente.** – Quedan diez minutos. Están anotados para hacer uso de la palabra los senadores Escudero, Cano, Nikisch y Romero. Luego de finalizada la última intervención, se levantará la sesión. Les recuerdo que nos encontramos en la instancia de las manifestaciones en minoría.

Tiene la palabra la señora senadora Escudero.

**Sr. Escudero.** – Señor presidente: quiero hacer una aclaración para complementar los números que dio la senadora Negre deAlonso.

La Cámara, cuando trate el proyecto de coparticipación del impuesto al cheque, incluirá expresamente a las jurisdicciones de la ciudad de Buenos Aires y de Tierra del Fuego. Para la ciudad de Buenos Aires, la nueva distribución importará un incremento de 261 millones de pesos, y para la provincia de Tierra del Fuego, 130 millones.

Por eso, quiero especialmente que por Secretaría se invite a los senadores por Tierra del Fuego –una provincia que tiene dificultades–, pues, al no hacerse presentes en esta sesión, estarían negándole a su provincia un incremento –reitero– de 130 millones de pesos que, por supuesto, le corresponde por la ley de coparticipación vigente que el gobierno nacional incumple.

Asimismo, como se habló de números generales, me referiré a lo que significa ese dinero para las provincias; por ejemplo, los 400 millones que le corresponden a la provincia de Salta. El último aumento salarial a los docentes –sólo para ellos–, a la provincia de Salta le implica 100 millones de pesos; y estamos en plena negociación con todos los sectores de la administración pública. Esto le hizo decir al ministro de Educación de mi provincia, ante la desesperación de encontrarse con este hecho consumado, que al Poder Ejecutivo Nacional le es muy fácil ser generoso con la plata ajena y disponer –sin que se dispongan de los recursos necesarios para afrontar ese gasto– un aumento que le costará 100 millones de pesos a la provincia de Salta.

Para finalizar, le pido que por Secretaría se lean los artículos 27 y 28 de nuestro Reglamento, y que se actúe en consecuencia.

**Sr. Presidente.** – Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario** (Estrada). – El artículo 27 dice: “Citación de los ausentes. Cuando transcurra uno de los días señalados para sesión ordinaria sin quórum para formar Cámara, la minoría presente, una hora después de la citación para la segunda sesión, puede reunirse y llamar a los inasistentes por citación especial para la sesión siguiente. La citación se hará por el presidente en dos diarios de la capital de la República, mencionando por sus nombres a los inasistentes, si así lo resuelve la minoría reunida”.

Y el artículo 28 dice: “Si después de esta situación no se forma quórum, la minoría tiene facultad para compeler a los inasistentes por la aplicación de multas que deben fijarse dentro de la asignación mensual de que gozan los senadores, o por la fuerza pública, si aquellas medidas no dan resultado”.

**Sra. Escudero.** – Señor presidente...

**Sr. Presidente.** – Senadora: le ruego brevedad, porque...

**Sra. Escudero.** – No, no hay tiempo, señor presidente.

**Sr. Presidente.** – Está bien, pero si todos queremos respetar...

**Sra. Escudero.** – Es hasta que todos terminemos de hablar. Esta es una sesión en minoría y no hay tiempo.

**Sr. Presidente.** – Está bien, pero en media hora yo levantaré la sesión.

**Sra. Escudero.** – No hay tiempo, presidente.

El Reglamento que se acaba de leer aquí habla de una hora. Entonces, como esta es la segunda sesión que fracasa por falta de quórum, y aunque hayan sido distintos los senadores que faltaron en esas sesiones, pido que para la próxima sesión sean citados –tal como señala el artículo 27– y que, si en la próxima sesión los senadores no asisten y no dan quórum, se les aplique una multa que sugiero que se fije en el 20 por ciento de la dieta del señor senador.

**Sr. Presidente.** – Para una manifestación en minoría, tiene la palabra el senador Cano.

**Sr. Cano.** – Señor presidente: cuando un grupo de senadores de distintas extracciones políticas decidimos coincidir en algunas cuestiones que nos parece que no pueden seguir dilatándose del debate político, hubo calificaciones por parte de algunos funcionarios del Poder Ejecutivo que plantearon que esta era una unión transitoria de intereses y que había actitudes destituyentes o golpistas. Y, en realidad, creo que la sesión de hoy va a marcar un antes y un después de lo que significa para los que representamos a las provincias argentinas estar ocupando una banca en el Senado de la Nación.

El kirchnerismo se va a tener que acostumbrar a que el 28 de junio del año pasado la sociedad argentina le quitó la mayoría automática y definitivamente planteó que la Cámara de Diputados y que la Cámara de Senadores han dejado de ser una escribanía que legitima decisiones que toma el matrimonio Kirchner.

Creo que quienes representamos a las provincias del NOA y del NEA, que son las provincias más pobres de la Argentina, tenemos la enorme obligación de poner en su real

dimensión cómo se sustenta este Gobierno que ahora habla y que plantea que le queremos quitar los fondos a los jubilados.

Yo digo: la ambigüedad y la hipocresía deben ser definitivamente desterradas de la política argentina, porque fueron las que nos alejaron de la sociedad y porque fueron las que significaron la ruptura del contrato social entre la política y la gente.

Entonces, hablando de ambigüedad y de hipocresía, yo me pregunto en dónde están los senadores que plantean que son opositores serios, que fueron votados por alternativas distintas al kirchnerismo y que hoy no están sentados en estas bancas.

Cuando la presidenta plantea que un grupo de senadores irresponsables quieren desfinanciar la ANSeS, hay que decirle a la sociedad argentina que este Gobierno asumió en 2003 con un presupuesto de 66.000 millones de pesos y que el presupuesto aprobado para el año 2010 trepa a la cifra de 273.000 millones de pesos. Entonces, este es un Gobierno que ha manejado más recursos que todos los gobiernos de los últimos 50 años de la sociedad argentina.

Y me parece que lo que acá se discute no es la ley del cheque. Nosotros hemos tenido el enorme mérito, los que estamos sentados hoy acá, en estas bancas, de instalar un tema en la agenda política como es la discusión del federalismo, para definitivamente terminar con la discrecionalidad en el manejo de los fondos públicos.

Aquí se aprueban presupuestos que son subestimados. El año pasado, hubo una ampliación presupuestaria de más de 25.000 millones de pesos, de la cual un porcentaje importante maneja De Vido.

Entonces, cuando Lavagna hablaba de la cartelización de las obras públicas, se refería a que hay muchas obras que se hacen en la provincia en donde los gobernadores, con su silencio cómplice, no quieren discutir de federalismo, porque negocian en el ministerio de De Vido y porque, luego, aparecen los señores López o Abal Medina como intermediarios para arreglar las licitaciones y las obras públicas. Esto hay que decirlo con todas las letras.

Entonces, cuando un gobierno maneja fondos discrecionales, y cuando se vive en una República, la discrecionalidad va de la mano –hay una delgada línea que la separa– de la corrupción.

Por eso, lo que hoy se plantea en el Senado es terminar con la discrecionalidad en el manejo de los fondos públicos. Si se hubiese coparticipado el impuesto a los créditos y débitos bancarios, el 54 por ciento de la deuda de las provincias ya estaría saldada con la Nación Argentina.

Este es un gobierno que, a través de la mayoría automática que tenía –y que el pueblo le quitó– y a través de la caja, manejó discrecionalmente los destinos del país. Pero eso se terminó, señor presidente.

Pertenezco a una provincia que viene resignando fondos. El año pasado, a la provincia de Tucumán, le correspondían en concepto de coparticipación 1.450 millones de pesos más de los que recibió. Pero, discrecionalmente, le transfirieron 750 millones de pesos.

Por eso, queremos discutir de federalismo y ver de qué manera este gobierno aplica la equidad y la justicia social. Sin embargo, si entramos a dividir en valores absolutos y por número de habitante, por ejemplo, en el caso de la provincia de Tucumán, observaremos que recibe 738 pesos por habitante. ¿Sabe, señor presidente, cuánto recibe por el mismo concepto un ciudadano de Santa Cruz? La suma de 5.960 pesos. Por su parte, la provincia del Chaco recibe 1.157 pesos, y la de Formosa –a veces, escucho al senador por esa provincia defender con vehemencia a este gobierno–, la suma de 1.720 pesos, contra los 5.960 pesos que recibe un ciudadano de Santa Cruz. O sea, esta provincia recibió doce veces más aportes del Tesoro nacional que cualquier otra.

Entonces, nuestra enorme responsabilidad y obligación es terminar con la discrecionalidad en el manejo de los fondos públicos. Y en ese sentido, estamos sembrando una semilla, porque este tema que hoy se debate en el Senado estaba ausente. Este ha sido un gran mérito nuestro en lo que hace a empezar a instalar temas de debate en la sociedad argentina que el gobierno de Kirchner nos negó.

Hablar de federalismo significa hablar de respeto de República. No se trabaja por profundizar la división de los poderes con un gobierno o con una presidenta que irresponsablemente dice que hay jueces tarifados para emitir fallos. Más aún, cuando llevan seis años con mayoría en el gobierno y no promovieron la destitución de ningún magistrado por causa de corrupción.

Entonces, señor presidente, para terminar, quiero decir que desde la Unión Cívica Radical, con la autoridad moral que nos otorga el hecho de que el gobierno de Alfonsín distribuyó el 54 por ciento de la masa coparticipable –cuando este gobierno, el año pasado, sólo coparticipó el 24 por ciento–, vamos a luchar ineludiblemente por devolver a las provincias, sean del color político que fueren, el federalismo y los recursos de los que este gobierno nacional se apropia indebidamente.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: no sé si faltan oradores...

**Sr. Presidente.** – Falta el senador Romero...

**Sr. Morales.** – Bueno, después, quiero concretar una moción.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Romero.

**Sr. Romero.** – Señor presidente: aquí hemos sido claros. Se dijo desde el primer momento de la sesión preparatoria que el diálogo es la forma de construir esta mayoría que hemos construido. También hemos hecho otro análisis y hemos decidido lo que hoy estamos dejando en claro, que es la voluntad de sesionar siempre que hubiere sesión y bajar al recinto, sea cual fuere el resultado.

Y algún día hay que cortar esta dinámica de que el Senado no trabaje. Creo que lo que es evidente aquí, por parte del oficialismo, es que quieren esto: que el Senado no funcione; que demos al país este mal espectáculo de tener una Cámara inmovilizada. Y eso es lo que hay que evitar.

Obviamente, coincido con lo que señalaron acerca de que el Apocalipsis que plantea la señora presidenta es falso; esa catástrofe que anuncia no va a ser nunca causada por leyes que el Senado apruebe, sino por el mal gobierno que hace. Está abriendo el paraguas por el desastre que son el control de precios, la falta de productos, el daño a la producción de carne, leche y trigo, y a la exportación argentina. Eso es lo que nos va a llevar al desastre, tanto como la inflación y el hecho de meter mano en el Banco Central, cual caja del gobierno. También, el gobierno envía fondos arbitrarios o de decisión arbitraria por más de 20.000 millones, y aquí queremos dar certeza solamente a 10.000 millones.

Aun presupuestariamente, el gobierno podría neutralizar el efecto de esta ley. Pero hay soberbia y voluntad de dominar. La presidenta aparentemente dijo que el gobierno nacional gasta mejor. Ese es el argumento de los gobiernos militares; es el de la concentración de los recursos de los últimos cincuenta años en el poder central.

Yo, que fui varios años gobernador, sé que gastar desde la provincia es más eficiente, hay mejor control, y la gente sabe que cuando es parte del presupuesto una partida se ha debatido y discutido. En cambio, con relación a la obras que llegan a una provincia, uno no decide la prioridad ni el monto. Y esa es la falta de transparencia en las obras que aquí también se señaló. Con leyes como esta, donde a las provincias se les dé lo que les corresponde, sería muchísimo menor el déficit de los estados provinciales y, sin duda, sería ínfimo el *stock* de deuda de ellas.

Por eso, señor presidente, espero que podamos sesionar pronto y que se revierta esta situación. Y apoyo la moción que desde nuestro espacio político presentó la senadora Escudero en cuanto a que se aplique el Reglamento, ya que esa será la forma de trabajar.

**Sr. Presidente.** – Harán uso de la palabra los senadores Artaza y Morales y, luego, levantaremos la sesión.

**Sr. Artaza.** – Señor presidente: creía, como muchos de los que estamos aquí presentes, que esto sería una bisagra histórica para el federalismo para terminar con la asimetría desfavorable para las provincias argentinas. Estoy hablando del aporte de este impuesto trascendental, al igual que el del Tesoro Nacional y algunos fondos de ANSeS que no se reparten con las provincias.

Como ya lo ha expresado otro senador que está aquí presente como ustedes, Corrientes, al igual que varias provincias argentinas, está desfinanciada con problemas graves, a punto de emitir bonos en cualquier momento, con la incertidumbre que genera eso en toda la población.

Queremos llamar a la reflexión a quienes hoy no están presentes. Porque ustedes habrán visto muchas de las campañas de estos senadores y de algunos gobernadores donde hablan de federalismo. Pero no queremos el de palabra sino el tangible. Hoy comenzaba esta tangibilidad aquí, en el Congreso de la Nación, pero, lamentablemente, algunos senadores están ausentes. Así que hago un llamado a la reflexión.

Hoy, las provincias no tendrían esta deuda. Esta es la deuda que tenemos con nuestras provincias los senadores que estamos representándolas. La urgencia no es pagar con reservas casi 2.592 millones a los banqueros. La urgencia son las deudas de las provincias argentinas que se ven inmersas en el subdesarrollo, en la pobreza. No queremos ser los *kelpers*, los ciudadanos de segunda de esta Nación.

El Nordeste argentino –Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones– no tiene ni siquiera gas natural. ¿Ustedes saben lo que harían con estos recursos? Simplemente, para dar un ejemplo, digo que mi provincia, que hoy recibe 132 millones, con este impuesto recibiría 519 millones y no estaría inmersa en la incertidumbre, en la pobreza y en el subdesarrollo.

En nombre de los pobres argentinos que nos hablan muchas veces en las campañas, pido a estos senadores que reflexionen con respeto y valoricen el debate. Demos prestigio al Senado de la Nación yendo al fondo de la cuestión. Y no nos quedemos en las anécdotas.

Esta era la oportunidad de comenzar el federalismo tangible para nuestros ciudadanos, que no quieren seguir inmersos en el subdesarrollo. Espero que nos llamemos a la reflexión, que estemos presentes y podamos debatir y aprobar esta modificación de la ley 25.413 en una próxima sesión.

Además, lamento que al cumplirse un nuevo aniversario del grave atentado terrorista a la Embajada de Israel, no podamos hoy tratar ni siquiera un proyecto de declaración.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: voy a concretar la moción que ha hecho la señora senadora Escudero y, a su vez, formular otra.

En este sentido, solicito a la Presidencia que convoque a reunión de labor parlamentaria para mañana a las 11, a efectos de acordar fecha y hora de la próxima sesión, de manera tal que los presidentes de todos los bloques podamos continuar el debate que iniciamos hoy y nuevamente intentar acuerdos que garanticen el funcionamiento del Senado.

En consecuencia, hago moción concreta para que mañana a las 11 se convoque a los señores senadores en el marco de lo establecido en el artículo 27 del Reglamento –como ha dicho la señora senadora Escudero–, y se aplique la sanción establecida –de un 20 por ciento de las dietas por cada una de las sesiones–, de acuerdo con lo que estipula el artículo 28 del mismo texto.

A su vez, conforme lo expresa el Reglamento, esto debe ser puesto a consideración aun en minoría y debemos votarlo.

Así que le pido, señor presidente, que someta a votación las dos mociones.

**Sr. Presidente.** – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Aprobado.

Entonces, mañana a las 11 se realizará la reunión de labor parlamentaria.

**Sra. Escudero.** – Señor presidente: solicito que se deje constancia del voto afirmativo de treinta y seis señores senadores en esta sesión.

**Sr. Presidente.** – Así se hará, señora senadora.

Se levanta la sesión por falta de quórum.

– *Son las 16 y 11.*

**JORGE A. BRAVO**  
Director General de Taquígrafos